INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

De acuerdo las disposiciones de la Ley de compañías presento a consideración de ustedes, el informe anual de gerencia, correspondiente al año 2010.

En el año 2010 no ha sido muy positivo el negocio ha tenido actividades.

Por otra parte, la compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales, como pago de tasas, impuestos, declaraciones etc.

Los estados financieros están a disposición de los señores accionistas, en donde se presenta la real situación de la misma.

LA LIBERTAD, mayo 12 DEL 2011

ATENTAMENTE

LCDO. ALFREDO PEREZ P.
GERENTE GENERAL.